

ACTA Nº 4 DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VALORACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 34/2021 DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO Y LETRADO ASESOR PARA LA SOCIEDAD DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE S.A.U., POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.**Miembros presentes de la Unidad Técnica de Valoración:**

- Presidente: D. Ubaldo Rodríguez Cabrera
- Secretaria: D^a Estrella Della Ventura Batista
- Vocal: D^a María Candelaria Mellado Galdona

El 27 de abril de 2021, se recibe por registro de entrada nº REGAGE21e00005869773 del ORVE, informe de valoración emitido por el servicio municipal de Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, de criterios evaluables mediante juicio de valor de las ofertas presentadas a este procedimiento de contratación en respuesta a la solicitud de asistencia técnica que la Unidad Técnica de Valoración formula al no contar con conocimientos especializados en el objeto de la licitación y por tratarse de una contratación de un servicio de especial relevancia para el correcto funcionamiento de la entidad .

Reunida telemáticamente la Unidad Técnica de Valoración, se procede a la lectura y valoración del contenido del informe, resultando la siguiente puntuación ordenada de manera decreciente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN
MANUEL FREDDY SANTOS	25
DELFA LOSA ABOGADOS S.L.P.	23
KPMG ABOGADOS S.L.P.	22
MELIÁN ABOGADOS S.C.P.	17,5
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS S.A.	12
SAVIA TAX & LEAL S.L.P.	10,5
RELEA & ASOCIADOS S.L.	6,25

Habiendo valorado el informe de valoración emitido por el servicio municipal de Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, la Unidad Técnica de Valoración





ACUERDA:

Publicar el correspondiente informe de valoración en que se establecen los motivos específicos de las puntuaciones otorgadas y de acuerdo con éste, adherirse al contenido en todos sus términos.

Y sin más que acordar, se concluye la sesión de la Unidad Técnica de Valoración.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

D^ª. Estrella Della Ventura Batista
SECRETARIA

D. Ubaldo Rodríguez Cabrera
PRESIDENTE

